



**AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO
(ALICANTE)**

EXPEDIENTE: 1073/2021

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y DECLARACIONES ANEXAS Y PROPUESTA AL
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA:**

EXPEDIENTE: 1073/2021

**TITULO: "REHABILITACIÓN DE ANTIGUA SECCIÓN FEMENINA PARA NUEVAS AULAS
MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN ISIDRO (ALICANTE)"**

ASISTENTES

PRESIDENTE:

- **DÑA. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ (SECRETARIA-INTERVENTORA DEL
AYUNTAMIENTO)**

VOCAL:

- **Dña. MARIA JOSÉ MARCOS RUIZ (FUNCIONARIA DEL AYUNTAMIENTO)**

SECRETARIA:

- **Dña. MARÍA FILOMENA ALMARCHA MARTÍNEZ (FUNCIONARIA INTERINA DEL
AYUNTAMIENTO).**

En San Isidro, a 23 de diciembre de 2022

Siendo las 14:25 horas y constituida la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas optando a la adjudicación de la obra descrita por procedimiento abierto simplificado y posterior propuesta de adjudicación al órgano de contratación (Junta de Gobierno Local). Se da comienzo al acto, declarado público.

El anuncio de licitación ha estado publicado en el BOP Nº 227 de 29/11/2022, en el perfil del contratante de la página web: www.sanisidro.es y la sede electrónica del Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOP.

Por la Secretaria se da cuenta del resultado de la presentación de ofertas dentro del plazo habilitado para ello, habiendo sido admitida la única proposición presentada, invitando a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados:



**AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO
(ALICANTE)**

EXPEDIENTE: 1073/2021

REGISTRO DE ENTRADA		EMPRESA OFERTANTE	Nº EXPEDIENTE
DÍA Y HORA	NÚMERO		
Fecha: 23/12/2022; Hora: 13:43	2022-E-RC-2821 Oficina Central de Registro	EXCAVACIONES GEOS, S.L.	1073/2021

Antes de proceder a la apertura de las proposiciones la Presidenta invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación se procede a la apertura de las proposiciones presentadas por orden de entrada en el registro, ofreciendo el siguiente resultado:

Nº Orden	EMPRESA LICITADORA	CIF	OFERTA ECONÓMICA (€)
1	EXCAVACIONES GEOS, S.L.	B53739892	La oferta es 112.001,46€+ IVA (23.520,30€) lo que hace un total de 135.521,76 € y una rebaja en el plazo de ejecución de 4 semanas.

Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales:

Artículo 32. FORMA Y CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES. Punto 4.- OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES:

“ Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variase sustancialmente el modelo establecido, comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la Mesa de contratación mediante resolución motivada”.

Asimismo en el artículo 18. TIPO DE LICITACIÓN se establece:

“ El valor estimado del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 LCSP, asciende a la cantidad de 110.496,57 euros. Según lo dispuesto en el proyecto técnico, se establece como tipo máximo de licitación la cantidad de 110.496,57 euros más IVA, lo que totalizan 133.700,85 euros (IVA incluido); importe sobre el que los licitadores plantearán su propuesta económica a la baja. En todo caso, se indicará como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).”



**AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO
(ALICANTE)**

EXPEDIENTE: 1073/2021

CONCLUSIÓN:

Se procede por esta Mesa de Contratación a **DESECHAR** la propuesta realizada por la empresa EXCAVACIONES GEOS, S.L. dado que la oferta presentada por importe de 135.521,76€ (IVA incluido) excede al tipo de licitación de 133.700,85 € (IVA incluido).

Puesto que la oferta desechada es la única oferta presentada, esta Mesa de Contratación propone al órgano de contratación (Junta de Gobierno Local), que declare el procedimiento desierto.

Se invita a los asistentes para que expongan cuantas consideraciones, reclamaciones o quejas consideren oportunas, no produciéndose ninguna.

En la fecha arriba indicada se extiende la presente acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

PRESIDENTA

MARIA DEL CARMEN
GONZALEZ|SANCHEZ

Firmado digitalmente por
MARIA DEL CARMEN|
GONZALEZ|SANCHEZ
Fecha: 2022.12.26 10:44:07
+01'00'

VOCAL

SECRETARIA